

EL MALLORQUIN.

SABADO 13 DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
MAHON D. Matías Mascarell, calle de San Mateo, 10.
IBIZA D. Joaquin Cicer y Miramont, calle de San Mateo, 10.

Sale el solida Zliba 18 ms. y se poue á 4 h. 42 ms.
 Sale la luna á 6 h. 15 ms. de la noche y se poue á 9 h. 12 ms. de la madrugada.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 54 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vu.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 20 cts.

Seccion politica.

(De El Occidente.)

Nos es imposible guardar silencio mas tiempo respecto de la polémica promovida por el anuncio de la proxima negociacion de los trescientos millones de reales. Habiendo manifestado ya nuestra opinion acerca de la importancia y significacion politica de ese suceso; habiamos formado propósito, como nuestros lectores habituales ya saben, de no ocuparnos de sus pormenores económicos ó financieros hasta que el remate haya sido celebrado, pues creemos ocioso todo lo que antes de esa fecha se diga sobre resultados que hasta entonces no podrán ser conocidos.

Pero el ruido que las oposiciones intentan meter en este asunto, y mas que todo, la actitud que nosotros lamentamos que en él ha tomado una parte de los amigos políticos del ministerio Narvaez y del partido moderado, nos obligan á romper el silencio para decir la verdad á todos; amigos y adversarios, con esa franqueza que en nosotros es sistema y costumbre, y que adversarios y amigos nos han reconocido en mas de una ocasion.

Nosotros, que no somos ni seremos jamas ministeriales en el sentido que se da comunmente á esa palabra; nosotros, que apoyamos con todas nuestras fuerzas al ministerio Narvaez, no solo porque le vemos poner en práctica nuestras doctrinas, sino ademas porque creemos, como todo el partido moderado cree, que en las actuales circunstancias del pais, y de la politica nacional y europea, no hay salvacion posible para el presente y el porvenir de las ideas conservadoras, si todos los que las profesamos no dirigimos nuestros

esfuerzos á conservarnos unidos y compactos bajo la direccion del unico que representa la unidad de nuestro partido; nosotros comprendemos muy bien que haya hombres y periódicos moderados que en una cuestion determinada vituperen los actos administrativos de los actuales ministros, sin dejar de ser sostenedores sinceros de la politica del gabinete. Lo que no comprendemos, lo que negamos resueltamente es que semejante distincion entre lo administrativo y lo político pueda hacerse con razon en la cuestion del empréstito. Esa cuestion es eminentemente política, y para convencerse de ello bastaria ver el empeño con que la tratan y la desfiguran, y el género de declamaciones con que la comentan los partidos enemigos del nuestro.

Esa cuestion encierra otras mucho mas graves de lo que á algunos parece. Esa cuestion encierra tal vez el porvenir de todos los sistemas de orden y de gobierno que en España puedan establecerse. Esa cuestion consiste en último resultado, en saber si es posible en España gobierno. Esa oposicion terrible que en la Bolsa, en los círculos políticos y mercantiles y en la prensa se hace al nuevo empréstito, no es un fenómeno aislado; es la continuacion de una larga serie de fenómenos que han producido ya para todos los partidos políticos, y especialmente para el conservador, funestísimos resultados. Esa oposicion contra el nuevo empréstito es solo el eco de las oposiciones anteriores contra todos los empréstitos, de los ataques dirigidos contra los hombres de Estado que han hecho uso de ese poder, en cumplimiento de sus deberes, del crédito del pais para atender á las necesidades públicas.

La verdad es que de cada diez personas que andan por esas calles, por esos salones, por esos cafés y por otras partes ha-

ciendo sumas, restas y multiplicaciones con el propósito de darse por escandalizados en vista de las desfavorables condiciones que suponen en el anuncio del empréstito, las nueve cuando menos no entienden una palabra de lo que hablan, ni de lo que oyen. La verdad es que la inmensa mayoría de los que hoy vociferan contra el detalle de las proposiciones de Mr. Mirés, no es capaz de examinar con suficiente criterio esos detalles. Los que empiezan ya á murmurar las palabras de *negocio*, *agio*, *escándalo*, son los mismos que las murmuraron contra Toreno, contra Mendizábal, contra todos los que han tenido la desgracia de dirigir operaciones de crédito en este pais en que la murmuracion y la difamacion andan desde hace mucho tiempo tan sueltas. La verdad, verdad triste y desconsoladora, es que las luchas políticas de nuestros partidos, y lo poco escrupuloso que han solido ser las oposiciones en la eleccion de sus armas de ataque, han creado en el pais una opinion pública descreida, escéptica, recelosa, propensa á admitir como verdades inconcusas y hasta como artículos de fe, todos los rumores que cualquier ocioso invente ó propale contra los miembros del poder. Uno de los funestísimos resultados que la política manía ha producido para el pais, es acostumbrar á la generalidad de las gentes á que, sin detenerse á examinar las cosas, piensen y hablen mal de los que dirigen los negocios públicos, y los juzguen culpables de toda clase de desmanes; y la verdad, la verdad pura es que en España nada está tan corrompido, nada tan falseado, nada tan impregnado de un escepticismo, vicioso é ignorante como esa opinion pública que condena sin oír y que calumnia por sistema, esa opinion pública que no es la opinion de las minorías ilus-

tradas á inteligentes, sino de los vulgares incompetentes y aturdidos.

En España, en donde despues de tanto politequear y tanto hablar de Hacienda, todo el mundo se halla tan atrasado y tan poco generalizado el conocimiento de la ciencia política y de la reotística como el conocimiento del sanscrito; en España, en donde las continuas y alternadas declaraciones de las oposiciones políticas han hecho vulgar entre la mayoría de las gentes sencillas é ignorantes la máxima de que *todos los ministros roban*, y la creencia estúpida, de que todos van á las arcas del Tesoro á sacar de ellas para meterse los en los bolsillos del pantalon y del gaban, y dentro del sombrero, los napoleones, y las medias pesetas, y las piezas de dos cuartos que los contribuyentes han dado para los gastos del Estado; en España hay, entre otras, la envejecida preocupacion de que *empréstito* es sinónimo de ilícito negocio. En cuanto se oye decir que el gobierno va á hacer un empréstito, hay muchísimas personas que sin necesidad de oír mas, sin atender á pormenores ni antecedentes, sin recordar siquiera el nombre del ministro de Hacienda, sin examinar los pormenores de la negociacion, esclaman desde luego: ¡Oh qué escándalo! ¡Qué agio! ¡Qué inmoralidad!

De semejante situacion de los ánimos, no pueden menos de resultar tristes consecuencias. Y si á esto se añade que las oposiciones inteligentes y de buena fe acuden en ayuda de los difamadores haciendo cálculos exagerados y erróneos, y llenando con números inexactos las columnas de periódicos autorizados y hasta amigos del gobierno en otras cosas, el mal es completo.

Llamamos la atencion de todos los hombres honrados y de todos nuestros colegas

Follein.

ESTUDIOS LITERARIOS.

LITERATURA SEPTENTRIONAL.

Art. II.

POEMA DEL EDDA.

Continuacion.

10. Entonces llegaron tres vírgenes augustas del mundo de los Jotes. Conozco un árbol muy frondoso, su nombre es Igrasir; una nube luminosa corona su cima, y de ella se desprende el rocío que cae sobre los valles; elevase perennemente verde al otro lado de la fuente de Urda.

11. De allá, de aquella fuente que aquel sombrero de sus ramos salieron tres vírgenes instruidas en todas las cosas; la primera es Urda, la segunda Verdandi, que grababa signos sobre tablillas, la tercera es Skúlda, que grababa signos sobre tablillas, la tercera es Skúlda. Ellas instituyeron las leyes, determinaron la vida y fijaron los dias de los hombres.

12. Entonces tuvieron consejo las potencias, los dioses mas sabios deliberaron. ¿Quién formará los Dverges de la sangre y de los jóvenes huesos de Brimer?

13. El primero de los enanos fué Modsognir, la fuerza activa; el segundo Durin, el principio pasivo. Todas las legiones de genios con figura humana fueron formados de la tierra donde dominaba Durin.

14. Estos enanos representan el levantarse y el acostarse (el nacimiento y la muerte); los vientos del Nor-

te, del Sud, del Esté y del Oeste, los céfiros constantes, los inconstantes, bruscos y acariciadores en su vuelo.

15. Estos son los impetuosos y destructores; huracanes, las fuerzas atropelladas y espasivas que encerradas debajo de la tierra chocan ó se conchupan.

16. Estos son los gérmenes activos que fecundan el limonero y dan el follaje á los árboles. Estos son las formas, y los colores variables, y todos los genios poderosos del aire.

17. Ya ha llegado el tiempo de participar á los hombres que enanos fueron los que sucediendo á Dvalin, que adormeció á Lofar que saltó huyen de las cinas de los montes, para llegar á la Hávora líquida.

18. Estos son las gotas ligeras, los torrentes, las cascadas, los rios que culebrean y los rios que brillan.

19. Estos son las nieves, las escarchas, y los yelos.

20. Estos son las olas estrepitosas. De este modo conocerán las edades futuras la numerosa raza de los genios de las aguas.

21. Estaba sentada sola cuando se llegó á ella el anciano, el mas prudente de entre todos los Ases, miraba con sus ojos. ¿A qué viene pues el sondearme? ¿Por qué quieres experimentar mi interior? Odín, yo sé donde se encierra tu ojo, en el limpió manantial de Mimer; todas las mañanas bebe Mimer el néctar en la dorada copa del padre de los elegidos. ¿Lo sabéis vosotros ó no?

22. Entonces eligió para ella el rey de los combatientes sortijas y joyas, el don de la ciencia y el hechizo de la vision; inmediatamente abarcaron sus miradas todos los mundos.

23. Y vió de lejos á las Valkyries dirigirse á la mansion de los dioses. Skúlda llevaba el broquel, y despues

de ella iban Skogel, Gunnar y Gondei, vírgenes escudadas al principio de los combatientes, desocosa de lanzarse á la palestra.

24. Y se acuerda de la primera guerra del mundo cuando levantou á Gulvege sobre las lanzas y la quemaron en los lugares elevados; quemada por tres veces, tres veces reapareció, y á pesar de que la quemán constantemente, siempre existe.

25. Se la llama Heider, riqueza en las moradas donde pone su pie. Desdena las visiones de Vala, conoce y practica la magia; y es muy querida de los malvados.

26. Entonces tuvieron consejo las potencias; los dioses mas sabios deliberaron. Debian por sí solos los Ases vengar la ofensa, ó debian tomar parte los demas dioses.

27. El muro de los Ases se desploma hecho pedruzcos, la astucia de los Vanes ha traspasado las fortificaciones. Levantase entonces Odín, y arroja el rayo sobre los enemigos; tal fué la primera guerra del mundo.

28. Entonces tuvieron consejo las potencias; los dioses mas sabios deliberaron. ¿Quién ha sembrado el desorden en el aire, y libertado á los Jotes de Freya, esposa de Odín?

29. Solo Thor se levanta encendido en ira sin que puedan calmarle las palabras. Los juramentos son violados, olvidadas las promesas y rotos los mas sagrados vinculos.

30. He visto el ensangrentado cadáver de Balder, el hijo de Odín, y he visto tambien su desgraciado destino. En el fondo de un valle hermosísimo se eleva un gracioso y tierno muérdago, tan débil tronco produce la fatal saeta que lanzara la mano de Hoder.

31. Mas pronto nació el hermano de Balder, el guerrero que contaba solo una noche de edad, no tocó sus manos el agua, ni susó tampoco su cabellera, porque no arroja á las llamas al asesino de Balder. Entretanto Frigga lamenta las desgracias de Valhall desde las pro-

fundidades de Fenalir. ¿Lo sabéis vosotros ó no?

32. En Hverlund vio ella acostarse junto á los manantiales ardientes á un ser ingrató, al malvado Loke. En vano se desembarzó de las ataduras de Vali, las cuerdas son muy ricas pues están formadas con intestinos. Sigue está á su lado indiferente á toda alegría. ¿Lo sabéis vosotros ó no?

33. En el Norte, debajo la sombra de Nidapól, se eleva el palacio de oro de la raza de Sindri; la sala del festin del gigante Brimer está en Okoluir al abrigo de las escarchas.

34. Y ve todavia lejos del sol la fúnebre mansion de Nastroud. Las puertas miran al Norte, el veneno rebose por las ventanas, y los techos están formados con los lomos de las serpientes.

35. En el valle ponzoñoso hay un rio que corre hacia el Oriente, rio de cieno y fango que se llama Hildor. Vala ve luchar entre sus metificas aguas á los hombres perjuros asesinos y adúlteros; el negro dragon Nidhogre chupa sus miembros que devora luego el loro voraz. ¿Lo sabéis vosotros ó no?

36. Al Oriente, Gygar, la anciana gigante, habita Jarvin, el bosque de hierro donde alimenta los lobeznos de Fenrir; y ella es aquella tan valerosa cuyo monstruoso cuerpo debe tragar la luna.

37. Alimentase con la vida de los infames, y su sangre tinte el pavimento de la morada de los dioses. El sol se eclipsará con la terminacion del verano, y entonces se convertirán en huracanes los vientos mas apacibles. ¿Lo sabéis vosotros ó no?

38. Perchado sobre la altura hace vibrar su arpa el guardian de Gygar, el célebre Egdir, y á su lado canta el gallo Fialar, el del plumaje porpúrico.

39. Galkall, el gallo de la cresta de oro, despierta á los héroes en el palacio de Odín; pero en el seno de la tierra existe el gallo negro que canta en la mansion de Hele.

de la prensa, sin distinción de colores, y les pedimos que tomen en cuenta, las reflexiones que anteceden. Vean si en ellas no hay completa verdad, si no es cierto el vicio social que hemos tratado de pintar con sus colores propios, y si la dignidad del país y el patriotismo no aconsejan que todos unamos nuestros esfuerzos para atenuar el mal y hasta suprimirlo. Escitamos muy especialmente á los órganos del partido moderado, que por causas especiales y fáciles de explicar ha sido más á menudo víctima de ese hábito difamador de que nos lamentamos. Esos síntomas con que la cuestión actual se ha presentado; ese enmudecer de algunos amigos, á quienes el oír la palabra *negocio*, pronunciada al azar por los contrarios, ha pegado la lengua al paladar, y los ha dejado sin uso de la voz; esa conducta de otros amigos, que ante la acusación apenas formulada de *álgio*, se apresuran, por un sentimiento de mal interpretada delicadeza, á unir ligeramente sus censuras á las que forman sus naturales adversarios; esa falta de serenidad que hace tomar por deber de honradez lo que no es más que un acto de debilidad; esos rumores vergonzantes, esas murmuraciones *sotto voce*, esa afectada algazara de los partidos opuestos, son los mismos síntomas que en otras ocasiones precedieron á la división, al descrédito y á la caída del partido moderado.

Vamos ahora á ocuparnos de la cuestión del actual empréstito en sí misma, y de los principales argumentos que respecto de ella ha empleado la prensa periódica. Hemos dejado esto para la segunda parte de nuestro artículo, porque en nuestro concepto tiene menor importancia que el estudio de los hechos sociales á que en nuestros anteriores párrafos hemos aludido.

Repetimos que la cuestión del empréstito, en nuestro entender, es política más que financiera; es cuestión de medios de gobierno más que de detalles rentísticos. Descartaremos, pues, todo lo que se refiera á los pormenores de la subasta y á las condiciones con que la emisión de títulos será realizada, porque de todo esto es ocioso hablar antes de que sean conocidas definitivamente estas condiciones en el momento del remate. Por la misma razón creemos que á pesar de lo muchísimo que los periódicos han escrito sobre el asunto, no lo han tratado en lo que tiene de más principal; y no habiéndose ocupado más que de calcular ganancias, y gastos, y pagos de partes alieutas de cupones vencidos, no han hecho en realidad sino artículos bursátiles, y no rentísticos y políticos.

Los verdaderos términos de la cuestión son los siguientes:

1.º En el estado actual de la Hacienda pública después del desconcierto en que los progresistas la dejaron, y después de los gastos extraordinarios que la crisis de subsistencias ha obligado á hacer, el gobierno tiene que resolver dos importantes y difíciles problemas; en primer lugar, el de nivelar con ingresos de carácter permanente los gastos públicos en los presupuestos de 1857 y sucesivos, y en segundo lugar, el de cubrir el enorme déficit que hay entre los gastos y los ingresos de este año, déficit debido á la imprevisión de las Cortes constituyentes y á la impericia de los gobiernos progresistas.

2.º Cualquiera que sea la forma en que los presupuestos sean nivelados para adelante, el déficit de este año no podía cubrirse sino con una operación de crédito realizada más ó menos pronto.

3.º El estado político financiero y económico del país, y aun de la Europa, no permitía aplazar para más adelante esa operación de crédito.

Y 4.º El anuncio de la subasta, el plazo señalado para el remate y la cantidad fijada para el total del empréstito están arreglados á las facultades del gobierno y á las exigencias de la legalidad.

Desengáñense los periódicos de ideas conservadoras, que en este asunto disienten de nuestra opinión. Importan poco,

muy poco, comparadas con la trascendencia de la cuestión política, (aunque por otra parte no neguemos su importancia para la cuestión secundaria de juzgar el mérito del señor Barzanallana como ministro de Hacienda) los pormenores relativos á las demás condiciones del remate. Si la subasta era necesaria, si en ella toman parte, como la tomarán, compañías rivales, y si á pesar de la concurrencia las condiciones del empréstito no son tan buenas relativamente hablando) como nosotros deseamos y esperamos, entonces no hay que echar la culpa al señor Mirés, ni al ministro de Hacienda, ni al ministerio. Eso solo querrá decir que en las circunstancias actuales, es imposible hacer operación de crédito más beneficiosa para el Tesoro.

El estado de la Hacienda es el que todos saben. Los progresistas dejaron en los presupuestos un tremendo déficit. En primer lugar, porque, al dar por nivelados los presupuestos, calcularon muchísimos millones como resultado probable de la reforma arancelaria, y después mudaron de propósito, y la reforma arancelaria se quedó sin hacer. En segundo lugar, porque presupusieron á la famosa *derrama* unos ingresos muy cuantiosos que la experiencia no ha justificado ni mientras la recaudó el gobierno progresista, ni después. En tercer lugar, porque también calcularon á la venta de bienes desamortizados rendimientos que luego se ha visto que eran sumamente exagerados.

Para conseguir que desaparezca el déficit en los presupuestos de los años sucesivos, hay que buscar el mejor modo de plantear ingresos permanentes por valor de algunos cientos de millones. Cualquiera que sea el sistema que se adopte, bastante será, visto el desnivel que los progresistas produjeron y dejaron, bastante será lo que se haga igualando los ingresos con los gastos para lo sucesivo; pero no se puede contar con que además los recursos del año venidero sirvan para cubrir el déficit del actual.

Ese déficit, por lo tanto, tiene que ser cubierto desde luego, si no ha de prevalecer el sistema de trampa adelante, que es el más desacreditado y ruinoso de todos los sistemas. Ese déficit es muy considerable, ya por haber calculado mal los progresistas, según queda dicho, los ingresos de la proyectada reforma arancelaria, de la *derrama* y de la desamortización, ya por haber dejado los progresistas una deuda flotante crecidísima, y ya también por otras causas, entre las que figuran como principales los sacrificios impuestos al Tesoro por la carestía de subsistencias, y la supresión de los ingresos de desamortización, que al fin importaban algo, aunque muchísimo menos de lo que los progresistas habían calculado.

Para cubrir ese déficit, no había más que dos medios posibles. Nadie ha indicado otros ni los indicará, pues esta no es materia en que puedan hacerse nuevos descubrimientos. Esos dos medios eran otro anticipo exigido á los contribuyentes ó una operación de crédito. El anticipo, aunque el vulgo crea otra cosa, es lo que más suele convenir al Tesoro y á los contribuyentes para salir en circunstancias ordinarias de apuros semejantes; pero en la actualidad, después de haberse exigido uno en 1854 y otro en 1855, después de no haber sido todavía reintegrados por no haber los progresistas cumplido debidamente con los compromisos del Tesoro en este punto, y cuando no se puede contar con que el reintegro del que nuevamente se impusiera tuviese lugar en algún tiempo, la idea de anticipo era completamente inadmisibles.

No había más remedio que acudir al crédito. Dos eran, (porque nosotros no hemos de ocultar la verdad en ninguno de sus detalles, y queremos consignar hasta aquellas objeciones que no han sido hechas al gobierno por ninguno de sus muchos y variados impugnadores), dos eran las operaciones de crédito entre las que hoy podía elegir el ministerio de Hacienda. La una consistía en negociar todas

las obligaciones de los compradores de bienes nacionales; la otra, en abrir la subasta, que en efecto ha abierto, para un empréstito de trescientos millones, para el que le autorizaba la ley de 23 de febrero de 1855. No diremos por cuál de las dos nos habríamos decidido nosotros, ni es esta oportuna ocasión de estendernos en largas consideraciones sobre las ventajas respectivas de una y de otra. Estamos tanto menos obligados á hacerlo, porque como queda dicho, las medidas del gobierno no han sido atacadas en este terreno. Decidido el ministerio por la subasta de títulos de la deuda consolidada, la ha anunciado para el 17 de este mes en los términos que todos conocen.

Pero se hacen varios cargos contra las condiciones de la subasta, y vamos á examinar los que se refieren á la esencia del asunto, á la legalidad, validez y conveniencia del remate, desentendiéndonos por ahora, y hasta que llegue su oportunidad de los relativos al precio y ganancias de los licitadores.

Dícese que el haber anunciado el remate para un plazo de veinte días, que para mayor efecto reducen unos opositores á diez y ocho y otros á diez y siete imposibilita de todo punto la licitación y la concurrencia. Este cargo, inexacto como es, pudo servir para usado el primer día, es decir, en los periódicos del domingo último; pues desde el martes se sabe de positivo que la sociedad del *Crédito mobiliario* tomará parte en la subasta, y hoy es ya público que las otras dos grandes sociedades de crédito han abierto suscripciones para admitir las cantidades más pequeñas con el objeto de ser también licitadores. Este primer cargo queda, pues, reducido á que el gobierno, al suponer bastante el plazo decretado, fué más previsora que sus opositores.

Dícese que el no admitir proposiciones sino por el total del empréstito, conduce también al mismo resultado de imposibilitar la concurrencia. Este segundo cargo queda contestado al mismo tiempo que el primero. No puede decirse siquiera que los pequeños capitales españoles no podrán tomar parte en el empréstito, puesto que las suscripciones de la compañía general de crédito de España y de la sociedad general mercantil é industrial les abren el camino.

Dícese que el plazo señalado es ilegal, porque el real decreto de 27 de febrero de 1852 lo exige más largo para las subastas de los contratos de servicios públicos. Ese real decreto, que al fin y al cabo es solo un real decreto, que el de 23 de noviembre ha podido derogar según las más sencillas y rudimentales reglas del derecho común, establece que las subastas se anuncien con treinta días por lo menos de anticipación, y que en los casos urgentes pueda la administración acortar ese término, pero sin que baje de diez días. Es decir, que el real decreto citado concede á cualquiera autoridad administrativa que haya de presidir una subasta, el derecho de que por sí sola, siempre que crea el caso urgente, acorte hasta diez días el plazo prefijado. ¿Y no ha de tener igual permiso el Consejo de ministros?

Dícese que la subasta de títulos de la deuda será ilegal porque la ley de autorización para su emisión debe considerarse como derogada desde el momento en que lo fué la de desamortización, de la cual había sido consecuencia y desarrollo. Este cargo no es serio. La ley de autorización para el empréstito fué promulgada en 23 de febrero del año pasado, y la de desamortización lo fué en primero de mayo siguiente. ¿Puede decirse con formalidad, cuando se trata una cuestión legal, que la ley anterior es consecuencia y desarrollo de la posterior?

Dícese (esto no recordamos haberlo leído más que en nuestro colega *La Península*) que las sociedades de crédito establecidas en Madrid no podrán, aunque quieran, interesarse en la subasta, porque no estándoles permitido por sus estatutos destinar á la adquisición de fondos públi-

cos más que la mitad de su capital efectivo, y no habiendo realizado hasta ahora de ese capital sino unos sesenta millones, solo podrán emplear treinta, lo cual no se admite por el gobierno. En vez de detenernos en refutar tal error con sencillísimas reflexiones, nos parece más sencillo limitarnos á consignar el siguiente hecho. Las sociedades de crédito, que no tienen hoy más restringidas sus facultades ni más limitado su capital que en mayo último, tomaron parte en la subasta presidida por el Sr. Santa Cruz, comprometiéndose por las cantidades que siguen: la del *Crédito mobiliario*, por la totalidad de los doscientos millones subastados; la *Mercantil é industrial*, también por los doscientos; y la *general de crédito en España*, por ciento y tres millones. Vea *La Península* como pueden emplear más de treinta.

En resumen: el ministerio, anunciando la subasta de títulos de la deuda consolidada en cantidad bastante para realizar trescientos millones efectivos, ha hecho lo que ha podido y lo que ha debido para vencer las dificultades de la cuestión de Hacienda, dificultades de que él no es en manera alguna responsable. Todos los cargos que contra la operación se han formulado, ó descansan sobre datos inexactos, ó carecen de justicia, ó se reducen á cálculos ociosos y prematuros acerca de sucesos que aun no se conocen. Por lo demás, volvemos á rogar á aquellos de nuestros compañeros de la prensa conservadora que en este particular disienten de nosotros, que tomen en consideración, por si las encuentran exactas y dignas de ser tenidas presentes, las reflexiones que al empezar este artículo hemos consignado.

Noticias nacionales.

Valencia 5 de diciembre.

D. Carlos Llorens, músico mayor del regimiento infantería de Asturias, ha compuesto una marcha religiosa para el acto de rendir las armas la tropa á su Divina Majestad, en sustitución de la marcha Real que se ha tocado hasta ahora.

Parece que la nueva marcha está basada en el *tantum ergo*.

El Sr. Llorens ha dedicado esta composición á S. M. la Reina, y trata de regalarle un ejemplar con caracteres dorados de mucho gusto.

Ayer se ensayó esta pieza en el palacio arzobispal de esta ciudad accediendo á los deseos manifestados por nuestro Prelado, el cual quedó en estremo satisfecho de la misma.

MADRID 6 DE DICIEMBRE.

En la línea férrea del Mediterráneo continúan las obras con mucha actividad. En el puente de Abroñigal, inmediato á la estación de Madrid, se han cerrado los tres arcos que se están desmibrando. Las bóvedas de los aligeramientos de los estribos, los timpanos y los muros de contención se construyen simultáneamente; de manera que puede presumirse que hacia fines del próximo mes pasarán los trenes sobre el nuevo puente. Las obras de desagüe de Quero, se hallan también casi concluidas. En la sección de nueva construcción entre Albacete y Almansa se ocupan actualmente 3,500 jornaleros y sobre 4,000 caballerías. Los movimientos de tierra se hallan algo atrasados; pero ya están completamente terminados los 30 kilómetros inmediatos á Albacete y otros 25 interrumpidos por varios trozos que aunque, no concluidos, se ejecutan con actividad. Hoy podemos conceptuar que el terraplen de la Torre y el desmonte de Alpera, se concluirán á fines de enero próximo; pero la brecha del Pantano, no se puede terminar hasta el inmediato abril. Siguen cubriéndose las estaciones de Chinchilla, Villar y Alpera; se están sentando los zócalos de la de Almansa, y cubriendo la cochera de máquinas. Ha quedado terminada una casilla de guarda en Pozo de la Peña y se avanza en la construcción de otras cuatro. Los desvíos de la carretera general de Valencia en los pesos á nivel de la Losilla, Peñacárcel y Almansa se han concluido. En varios de los trozos en que se encuentra terminada la explanación, quedan las brigadas echando el lastre para comenzar simultáneamente en todos la colocación de la vía de hierro. Por último, ya han recorrido las locomotoras estos días los 49 kilómetros que median entre Albacete y la estación de Chinchilla, y no pasarán quince días sin que puedan marchar siete kilómetros más. Los rendimientos de esta línea son ya muy importantes. En la de Alar á Santander se despliega toda la posible actividad en las obras y se aumenta en la remi-

sion del material. Quedan desembarcados 40,435 cajones, otros 2,449 bultos de material de hierro, y ha salido otro buque mas de Londres con cargamento para esta linea. En la de Madrid á Zaragoza el gobierno ha encargado al ingeniero-inspector que informe acerca de la solicitud de la fábrica de San Fernando, sobre la variacion de trazado en la seccion de Madrid á Alcalá, cuya cuestion pendiente impide el desenvolver mas las obras en construccion. Por último, las merindades de Vizcaya han comenzado á nombrar sus representantes en la comision del ferro-carril vizcaino que en union con la Diputacion foral, deben arbitrar los medios y recursos que cubrirán la subvencion provincial conforme al acuerdo de 29 de mayo de 1852.

Las Hojas de anoche asegura del modo mas absoluto que en estos momentos, no existe la menor divergencia entre los ministros, habiéndose alejado por ahora todo temor de modificacion ó cambio ministerial.

Tambien ha marchado para Cádiz con objeto de dirigirse desde allí á su destino, nuestro representante en el Brasil, señor don Manuel Rancés y Villanueva.

El Correo de Andalucía, periódico de Málaga deplora las patrañas que se inventan por algun ocioso zumbon ó calenturiento revolucionario para traer los ánimos desasosegados y confusos, como sucedió en aquella capital en los dias 29 y 30. Ya se suponía, dice, que parte de la guarnicion de Madrid se habia rebelado, situándose en las afueras; ya que en Sevilla se batía la tropa con la tropa; ya que en Málaga mismo, (y esto es lo mas peregrino) debía darse el grito aquella noche, señalándose hasta los sitios en que se habian colocado ya los diferentes cuerpos de la guarnicion. Estos noticiones, esparcidos con profusion y gran misterio, alejaron á las gentes de las calles y de los sitios públicos; y aunque la autoridad estaba segura de que todo ello era una solemne mentira, por sí á su sombra se ocultaba algun otro plan adoptó sus precauciones para contrarrestarlo: como era de suponer todo ha pasado en la mayor calma. En el mismo sentido se expresa el Avisador Malagueño, pintando con vivos colores la alarma que semejantes noticias causaron en la poblacion.

Una carta de Roma, fecha del 27, nos dice que la plaza de España está cubierta de maderas y materiales para la construccion de una pieza de mármol que ha de formar la cúspide del monumento que en dicha plaza va á erigirse en honor de la definicion solemne del dogma de la Inmaculada Concepcion. Dicese que el dia 8 de diciembre empezará á colocarse la columna que siendo de once metros de altura, se hallará sentada sobre un pedestal de 8 metros de elevacion, lo que unido al capitel dará á todo el monumento una estension de 27 metros 36 líneas.

Hoy ha tenido lugar en Palacio la funcion llamada de los mantos, ó sea la celebracion del Capitulo anual que bajo la presidencia de su Gran Maestre la Reina Nuestra Señora, tienen los caballeros de la Real y distinguida orden de Carlos III. Despues de reunirse estos en la Real Cámara han salido procesionalmente de la misma para dirigirse por las galerías altas, custodiadas por los Guardias alabarderos, á la Real Capilla. Rompian la marcha los simples caballeros, seguian los comandadores, luego venian los grandes cruces presididos por los caballeros que forman la Asamblea de la orden, presidian á todos los Reyes cubiertos como todos con el manto azul y sombrero blanco con plumas azules, y cerraban el cortejo los individuos de la alta servidumbre de Palacio, entre los que se distinguian el duque de San Miguel con el manto tambien de la orden. S. M. la Reina sin clase alguna de adalacion, estaba verdaderamente hermosa con el traje de Gran Maestre sobre el que lucia el collar inherente á esta dignidad. Las galerías de Palacio, abiertas á todo el pueblo, estaban cuajadas de gentes, de las que unas penetraron en la Real Capilla para asistir á los oficios, y otras, la mayor parte, abandonó el Palacio. La ceremonia ha terminado antes de las tres de la tarde.

Noticias estrangeras.

Paris 6 de diciembre.

El Monitor publica en su correspondencia estranera las cartas siguientes de Palermo y de Messina, cuyo extracto hemos dado en la edicion de esta mañana en uno de los partes telegráficos del Mensajero del Mediodia:

Palermo 28 de noviembre de 1856.—Acaba de estallar alborotos en Sicilia. En presencia de las dificultades de las comunicaciones, no es posible apreciar la estension de un movimiento que no ha hecho mas que aparecer; pero en las provincias de Palermo, parece que son la pronta llegada de tropas á todos los puntos de

de la tranquilidad estaba amenazada, se ha conseguido ya asegurar el triunfo del gobierno. Hé aquí los pormenores que puedo daros sobre el movimiento del 22 de noviembre.

El sábado por la tarde del 22 de noviembre, un gendarme de caballería que escolta de costumbre la diligencia de Palermo á Messina, se disponia para bajar la barrera que hay colocada entre la Bellefrate y Mezzojuso, á unas veinte millas de Palermo, cuando sufrió una descarga de fusilería.

Creyendo tener que habérselas con ladrones, tomó la fuga é hizo retroceder á la diligencia. En este momento, acababa de informarse al sáudico Bellefrate de lo que pasaba; este funcionario envió en el acto un destacamento de la guardia rural para despejar la barrera, pero los guardias rurales vieron de repente atacados por unos sesenta insurgentes, veinte de los cuales iban á caballo, y debieron retirarse ante fuerzas superiores.

Apenas tuvo el gobierno siciliano noticia de este movimiento, cuando tomó las oportunas medidas para sofocar en su origen una tentativa de insurreccion que podia comprometer la tranquilidad pública y quizá impedir las comunicaciones entre Messina y Palermo. Dirigiéronse tropas contra los revoltosos y cercados estos en un bosque, dejaron 16 prisioneros en poder de los soldados.

Una parte de los insurgentes habia logrado sin embargo escapar por la parte de Cefalú, en el litoral, entre Messina y Palermo, á cuarenta millas de esta ciudad. Embarcáronse en seguida 800 hombres en un buque de guerra para perseguir en su retirada á los últimos restos de esta insurreccion. Las tropas, despues de permanecer tres horas en observacion delante de la ciudad, entraron en ella sin encontrar resistencia.

Hoy la carretera de Palermo á Messina ha quedado libre, y el correo ha podido continuar su servicio.

Messina 29 de noviembre de 1856.—A pesar de la agitacion natural que las noticias de Palermo han producido en Messina, la ciudad está tranquila. La policia sin embargo ha creído deber tomar algunas precauciones; se han doblado y multiplicado las guardias, pero no se ha verificado prision alguna.

Dicese que en Catania se han fijado en las esquinas pasquines diciendo: ¡Viva el príncipe hereditario! ¡Viva la libertad! ¡Viva la Constitucion de 1812!; pero la policia los ha arrancado sin que la poblacion presentase ánimo de oponerse á ello.

La corbeta de vapor napolitana *Misena*, de estacion en Messina, salió el 26 para Nápoles, donde debe ir á tomar 1000 hombres y refuerzos de artillería.

—Escriben de Paris con fecha 5 de diciembre á la Independencia belga:

«Un parte llegado ayer tarde ha hecho saber que no se ha sofocado aun la insurreccion en los pueblos de Sicilia donde habia estallado, pero el resultado parece cada dia ménos dudoso: las fuerzas enviadas para reprimir el motin son relativamente considerables. Se habla de una brigada en la que se comprende el 4º regimiento de suizos, un regimiento de cazadores de la guardia real de infantería y una batería de artillería de campaña. Estas fuerzas están á las órdenes del general Nunciante, amigo del general Filangieri, y el coronel Acchiante, ayudante de campo del general Zola que manda en jefe en Palermo, acompaña al primero de estos generales, entre los que segun las apariencias está encargado de mantener las comunicaciones.

No se necesita tanto para reducir un movimiento que se ha manifestado bajo semejantes condiciones; y no se cree que el baron Bentivegna, que se ha comprometido en esta mala empresa, sea el hombre á propósito para darle una importancia de que hasta ahora parece carecer. Se ha hecho fuerza en el valle del Demônio, posición que pasa por inespugnable, pero de la que si es vencido, es imposible escapar. Y como se hayan desmentido los rumores que hacian creer en la estension del movimiento, parece mas que probable que el desgraciado baron, que pretende libertar la Sicilia (agente quizá sin saberlo de grandes ambiciones, muy poco liberales), será sacrificado y fusilado como si realmente hubiese sido hombre peligroso. Tales son por lo menos las presunciones que parecen resultar de todas las indicaciones de hoy.

Signe creyéndose que el Congreso podrá abrirse el 25, á ménos que las instrucciones de la Turquia, que hasta ahora no han llegado, se retarden como sucedió cuando el primer Congreso.

Dicese que el Congreso federal suizo va á hacer juzgar á toda prisa á los presos de Neuchâtel, temiendo que los representantes de las potencias que firmaron el protocolo de Londres tomen, al estar reunidos, la iniciativa de alguna medida en favor de los cautivos, y el Consejo federal quiere hacer de modo que estas influencias diplomáticas se estrelen en caso necesario contra un hecho. Por su parte el rey de Prusia sigue ocupándose en este asunto muy energicamente y anuncia la intencion de lo cual concuerda con el lenguaje usado por M. de Hatzfeld en Biarritz de disponer lo conveniente para ocupar Schaffouse á mano armada en la próxima primavera si no se pone en libertad á los presos. Pero hay tantas probabilidades de arreglo y de conciliacion, que estas disposiciones de ambas partes—aunque muy ciertas—no deben inspirar grandes inquietudes.

Se espera esta tarde en Paris, á M. de Hatzfeld: ha circulado el rumor de que han mediado conversaciones relativamente á la visita personal del rey de Prusia á Paris. En cuanto al hijo del príncipe de Prusia, se fija

para el 11 decididamente la fecha de su llegada; para festejar su permanencia en esta capital, habrá baile y espectáculos en la corte.

Ayer hubo gran comida en las Tullerías en honor de la embajada rusa; despues de la comida fueron presentados al Emperador algunos rusos de distincion.

Esta noche van SS. MM. al Gimnasio y mañana asistirán al debut de la *Piccolomini*, en el teatro italiano. — Los periódicos semi-oficiales austriacos hacen un relato pomposo de la recepcion entusiasta que dicen se ha hecho al Emperador de Austria en Venecia. Pero por otra parte le escriben al *Times* desde Paris lo siguiente:

«Cartas particulares de Venecia hablan de la frialdad con que el Emperador de Austria ha sido recibido en dicha ciudad. Habia sin embargo, mucha gente en las calles por donde pasó el cortejo. Habíase creído que el pueblo clamaria porque el Emperador se presentase en el balcón de palacio, y en esta suposicion se habian colocado en él de antemano ricas almohadas de terciopelo. Pero el pueblo no hizo tal peticion, y las almohadas quedaron sin servir. En Milán la policia ha ido á casa de los sastres y modistas para saber si se habian encargado uniformes ó trages de corte para la recepcion que debia verificarse á la llegada del Emperador; pero el resultado de la averiguacion ha sido que no se habia hecho encargo alguno de esta naturaleza.»

Idem 7.

Escriben de Paris con fecha 5 de diciembre al Mensajero del Mediodia:

«Parece positivo que las cuestiones de Bolgrado y de la isla de las Serpientes serán las únicas que se tratarán en la nueva reunion de las conferencias. Las cuestiones de los Principados y de la navegacion del Danubio vendrán mas tarde y proporcionarán probablemente pretexto á Inglaterra y Austria para prolongar su ocupacion. Se asegura que Inglaterra, Francia, Austria, Cerdeña y la Puerta, al ponerse de acuerdo sobre la convocacion de los plenipotenciarios del congreso, han convenido que se quitarán á Rusia, Bolgrado y la isla de las Serpientes. Esta última potencia sabe bien á qué atenerse sobre el particular pero ha persistido en querer que la cuestion sea resuelta por una mayoría en el congreso, y no por Inglaterra y Austria solas.

Si no se hacen modificaciones á la composicion eventual del congreso, los miembros que deben formar de él parte son: por Francia, el conde Walewski, por Inglaterra, lord Cowley; por Rusia, el conde Kisseleff; por Prusia, el conde Hatzfeld; por Cerdeña, el marqués Pez de Villamarina; y por la Sublime Puerta, Mehemet-Djemil-Bey.

El consejo de propietarios del periódico *la Presse* ha admitido por unanimidad á M. Millaud en reemplazo de M. Emilio Girardin, cuya dimision ha sido aceptada.

Se asegura que la Emperatriz de Rusia, la gran duquesa Elena y un numeroso séquito no tardarán en visitar Cannes y sus alrededores. Cierto número de familias rusas deben pasar el invierno en esta ciudad. Sabido es que M. B. Fauld, el jefe de la casa de banco de este nombre, es del número de los que se han instalado en Cannes para habitar esta poblacion durante la temporada de invierno.

Los oficiales rusos que la semana última se dirigieron de Cherburgo á Paris, han tomado de nuevo el ferro-carril de Caen para volver á su estacion naval, á fin de contribuir, con sus compatriotas, á hacer los honores del baile dado por el estado mayor de la escuadrilla rusa á los oficiales franceses de todas armas y á las autoridades de Cherburgo.

Anoché hubo gran comida y en seguida una pequeña soirée en el palacio de las Tullerías: esta ha sido la primera de las pequeñas fiestas del año. A cosa de las tres y media de la tarde, la emperatriz recorrió los bulevares, siendo en todas partes saludada por la multitud que se agrupaba á uno y otro lado de la calzada para verla.

Seccion comercial.

Santander 1º de diciembre.

Harinas.—Los precios se han sostenido con marcada firmeza, segun debe inferirse de las dos únicas operaciones que en él tuvieron lugar. Nos estraña en demasia que siendo respectivamente menor la demanda que la existencia, puedan conservarse los precios en su actual carestia, sin temor alguno á la concurrencia, que, llenando su mision natural, viene tiempo há llamando hácia el mercado fuertes cantidades de harina estranera, cuyas cualidades, por mas que se hallen distintas de las de aquellas, tienen por delante la economía que acabará por imponer la ley en la plaza, quizás antes de mucho tiempo. Esta es, al menos, la opinion mas admitida.

Por lo demas, el aspecto del mercado, no ha ofrecido mas variedad en cuanto á los productos del país, que dos operaciones por género disponible y de las mejores marcas, para el inmediato despacho de buques que aguardaban su cargamento, al precio de 27 3/4 rs. arroba.

Segundas.—Agotadas casi completamente las existencias de esta clase, solo á duras penas lle-

gan á encontrarla los panaderos para el consumo diario. Se paga ordinariamente á 26 reales arroba.

Azúcar.—Ninguna variacion ha experimentado este dulce en la presente semana, continuando la paralización en las transacciones y los compradores enteramente desanimados para entrar en ellas. Los precios que rigen en almacén por el citado artículo, son los de 52-62 á 54-64 rs. arroba, segun clases y surtido.

Cacaos.—De los superiores de Caracas se han realizado dos partidas á 45 y 45 1/2 pesos quintal, precios que seguramente no guardan proporcion con los que sostienen los bajos y regulares de la misma procedencia, los que se pueden regular entre 44 y 45, cuando relativamente debieran valer aquellas, de 46 á 47. Los Carúpanos escasos realizándose en pequeñas cantidades á 39 1/2 y 39 3/4; igualmente que el Guayaquil que por igual motivo se ha pagado hasta 28.

Aguardiente.—Las noticias del alza que ha tenido en Cataluña influyeron tambien en nuestra plaza y aunque las operaciones carecen de importancia, podemos señalar la venta de una partidita de 10 pipas del Prueba de Holanda á 90 pfs. una.

Jabon.—Se colocaron algunas partidas de 40 y 50 cajas del catalán desde 38 1/2 á 39 1/2 reales arroba.

Arroz.—Hay muy buenas existencias; pero se nota bastante calma en este grano.

Marsella 5 de diciembre.

A las seis de la tarde.—Los arribos son tan cortos que los precios continúan siendo ventajosos. Las existencias que eran muy crecidas el mes pasado, han disminuido muchísimo particularmente en granos de Azoff, los cuales por efecto de la solicitud que obtienen han mejorado sus precios en 50 c. por carga. El maiz, solicitado para España, ha conseguido mayor alza todavía, y las clases de Galatz han aumentado de fr. 25 á 26 fr. 50. Los trigos del Danubio, de Egipto y de Africa no han tomado parte en el movimiento de subida, con motivo de esperarse cantidades de consideracion de los dos primeros de dichos puntos. Como el viento reine esta tarde de levante, esperamos que mañana podremos anunciar la entrada de diferentes cargos de granos.

Los últimos buques que salieron del mar de Azoff, antes que fueran cerrados los puertos por los yelos, se fletaron al enorme precio de fr. 7 por carga de 16 decalitros. El flete de Odessa para Marsella variaba de fr. 5-50 á 4.

En la actualidad se hacen grandes envios de granos á Barcelona, Alicante y Cádiz.

La situacion del artículo café se sostuvo la semana pasada en los mercados de Amberes, Hamburgo, Amsterdam y Róterdam; las ventas fueron bastante activas lo mismo para el consumo que para la esportacion, con precios de aumento por clases de Santo Domingo á causa de ser escasas.

Las ventas de café en Rio-Janeiro, durante el mes de octubre último, ascendieron á 490,000 sacos, quedando 400,000 en existencias en la plaza. Los precios establecidos al cerrar el mes, eran como sigue: lavados 5,800 á 6,500 reis la arroba; superiores 4,800 á 5,000; primeros regulares 4,300 á 4,500; de segunda buenos 3,900 á 4,400; de segunda regulares 3,300 á 3,500.

Dicen de Nueva-York con fecha 18 del pasado que el día anterior hubo buena demanda de algodón en aquella plaza; á precios muy sostenidos, tanto que los tenedores parecían estar dispuestos al cerrar á elevar sus pretensiones. Las ventas, en la semana que espiraba, ascendieron á unas 12,000 balas. Los algodones llamados «de tránsito» eran ofrecidos y poco ménos que relegados al olvido, de suerte que con muchísima dificultad se hubiera conseguido mas de 11 1/2 centésimos por clase de middling Nueva Orleans ó Móbila, por llegar, con un flete de 1/2 den. El low-middling, con el mismo flete, se habia hecho á 11 1/4 cent. Segun los últimos partes telegráficos, los mercados del Sur, á pesar de los fuertes arribos y de las noticias poco favorables de Europa, se sostenian mucho mejor de lo que se esperaba.

En cuanto á la cosecha, la penosa impresion producida por los fuertes arribos se hallaba compensada por la persuasion de que siendo estos debidos á circunstancias particulares, cesando estas disminuirán pronto aquellos; así es que las valoraciones generales acerca de la produccion continuaban al rededor de 5 millones de balas.

Escriben de Londres el 4º del actual. Los arribos de trigo son de consideracion, sobre todo en harinas de América. El tiempo es bueno. En granos ingleses hay calma, pero precios firmes. El trigo estranero tiende á la alza. La harina encalmada á los precios anteriores. La cebada y la avena propenden á subida.

Palma 13 de diciembre.

En vista de la tardanza con que llegó a estas islas la circular espedita últimamente por el ministerio de Gracia y Justicia á los prelados diocesanos, para que se celebrara en este año el inefable misterio de la Purísima Concepcion con todo el ardor de nuestra fe y con toda la solemnidad de nuestro culto, cuya Real disposicion, no pudo ya tener lugar en parte, sabemos que muchas personas deseando dar una prueba mas de su amor á la Reina del cielo en tan tierno y sublime misterio, se interesan vivamente para que se efectúe en esta capital una gran solemnidad que inmortalice los religiosos sentimientos que nos han transmitido nuestros mayores respecto de una antigua creencia que tanto honor hace á estos isleños. Parece que dichas personas están prontas á ofrecér para la solemnidad referida sumas no despreciables, además de una eficaz y activa cooperacion. Nosotros nos asociamos á tan laudable pensamiento, y no dudamos, atendida la piedad de este católico vecindario, que encontrará en él digna y favorable acogida.

Días pasados transcribimos un suelto del *Diario de Barcelona*, sobre las disposiciones que iban á adoptarse por aquellas autoridades relativamente á la observancia de la santidad de los domingos, cuya medida aprobamos y encomendamos á las nuestras; y hoy nos cabe el placer de verlas secundadas por la municipalidad de la corte, cuyo laudable celo es digno de ser imitado. Hé aquí los dos párrafos que sobre el particular traen los periódicos de Madrid:

«El alcalde constitucional de esta villa y corte en vista de la modificacion que sufrió en el año de 1854 el art. 12 de las ordenanzas municipales por virtud de lo consignado en la real orden de 10 de abril comunicada por el ministerio de Gracia y Justicia de conformidad con el Arzobispo de Toledo, previene en su bando del sábado, que:

«En los domingos y fiestas de precepto no se permitirá tener abierta mas de una puerta en las tiendas y almacenes donde hubiese dos, y una hoja donde solo haya una, ni vender articulo alguno despues de las once y media de la mañana; prohibiéndose espresamente poner ni colgar en las mismas ni fuera de ellas prendas, ropas ni otros géneros. Esceptuándose de esta disposicion los establecimientos en que se espenden medicinas y articulos de preciso sustento, que pueden permanecer abiertos todo el dia, y las tiendas que sirven de entrada única á las habitaciones ó les suministran luz, que se consentirá tengan abierta una hoja.»

A nuestra digna municipalidad pues nos dirigimos nuevamente, y con especialidad al Sr. Alcalde, pnesto que á él es á quien incumbe dictar prudentes disposiciones que pongan coto de una vez á los abusos que varias veces hemos denunciado, y que pueden dar margen á que los estranos pongan en tela de juicio la acreditada religiosidad del pueblo mallorquin.

NECROLOGIA.

En la parroquial iglesia de San Miguel se celebraron ayer las exequias por el alma del licenciado en medicina y cirugía D. Bartolomé Ripoll y Torres, fallecido á las doce y cuarto de la noche del 8 al 9 del corriente mes, á la edad de 61 años, de una pleuro-perineumonia que con siete dias de duracion ha terminado con la vida del paciente no obstante las prescripciones terapéuticas ejecutadas, y los asiduos desvelos empleados por sus compañeros. La concurrencia á este acto religioso fúnebre en particular de la clase médica-quirúrgica-farmacéutica, fué numerosa como era regular, atendidas las cualidades que adornaban al facultativo Ripoll. Amador ardiente y sincero de la ciencia que con celo y lino ejercitaba, las horas de ocio que los cuidados de los numerosos enfermos á que asistiera le dejaban, las dedicaba á la lectura de los libros y periódicos de la ciencia que profesaba.

Dotado de un carácter afable, bondadoso, caritativo, amante de la paz y tranquilidad, odiaba la chismografía, y puede decirse desconocía la intriga. Estas dotes le atraian las simpatías de cuantas personas le trataban, aumentando el número de sus amigos y apasionados.

En la tarde del dia 9 al conducir el cadáver desde la casa del difunto á su última morada, observamos una de aquellas manifestaciones espontáneas tácitas, pero elocuentes de sentimiento, al mismo tiempo que de gratitud, que causaba la

pérdida del hombre y facultativo probo, honrado y siempre dispuesto á hacer favores y prestar servicios facultativos á los necesitados. En todas las calles por donde fué pasado el cadáver, que no fueron pocas, hasta fuera de la puerta de Jesús estaban átestadas de gente deseosa de verle por última vez y en muchas personas vimos correr las lágrimas por sus mejillas señal inequívoca de sentimiento.

La Academia de medicina y cirugía de las Baleares con la muerte de Ripoll le resulta otra vacante de uno de sus socios de número mas laboriosos y activos, puntual en el desempeño de los actos de esta corporacion.

La familia, parientes y amigos, la pérdida de un buen esposo, cariñoso padre y leal amigo el público la de un profesor siempre pronto para socorrer á la humanidad doliente. Séale leve la tierra.—A. G.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SAN ESPIRIDION OBISPO Y CONFESOR Y SAN NICASIO OBISPO Y COMPANEROS MÁRTIRES.

San Espiridion fue natural de la isla de Chipre y uno de los obispos que mas se distinguieron en el concilio Niceno, logrando convertir á la fe uno de los filósofos que mas burla hacian del cristianismo. El emperador Maximiano en odio de la religion cristiana le mandó sacar el ojo derecho y jarretar los nervios del pie izquierdo, condenándole despues á las minas con otros santos confesores.

San Nicasio que con santa Eutropia su hermana, junto con otros ilustres mártires, dieron en Remis de Francia su vida por la religion católica á manos de los bárbaros enemigos de la Iglesia.

CULTOS.

Mañana domingo.

En San Francisco concluyen las cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepcion de Maria; á las siete y media habrá comunjon general; á las diez se cantará nona con música y órgano, despues la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Joaquín Vidal. A las tres y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas y completas, y á las cinco y media la Corona cantada con el órgano; acto continuo habrá oracion mental, la estación al Santísimo y la reserva con música y procesion.

En la Concepcion siguen las cuarenta horas dedicadas á su gloriosa titular, esponiéndose su Divina Magestad á las seis y media; á las diez habrá misa mayor con sermon que pronunciará el Pro. D. Ignacio Vich. La reserva tendrá lugar á las seis y media de la noche, precedida de oracion mental.

En la iglesia de San Nicolas la sociedad artesana, celebra la festividad de su titular y Patrona la Purísima Concepcion, dando principio á las nueve y media de la mañana con espocion del Smo. Sacramento, horas solemnes, oficio divino con música y sermon, siendo el orador D. Pedro Antonio Muntaner Pro. y vicario de la Vileta.

En las Capuchinas á las cuatro y media de la tarde se cantarán completas con música en preparacion á la festividad de la octava de la inmaculada Concepcion de Maria santísima.

En Santa Magdalena á igual hora, espuesto el Smo. Sacramento, se practicará el piadoso ejercicio de la muerte de la Bta. Catalina Tomas.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gele de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Benigno Martínez Espada.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Agüero.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Por renuncia de D. Julian Berga queda nombrado cabo de vigilantes de policia urbana de esta ciudad y su término D. Pedro Antonio Arbona, al que se le reconocerá y respetará como á tal en el ejercicio de su cometido. Palma 11 de diciembre de 1856.—El marqués de la Bastida.

Tribunal de censura para las oposiciones de los magisterios vacantes.

De conformidad con lo prevenido en el programa vigente se señala el dia 15 del corriente á las diez de la mañana para dar principio á las oposiciones de los magisterios de instruccion primaria en el local donde se halla establecido el gobierno de provincia.

Lo que se anuncia por medio de este periódico para noticia del público y de los interesados. Palma 13 diciembre de 1856.—P. A. del T.—Bartolomé Alvarez y Fiol secretario.

Boletín comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FORNEADAS.

De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. José M. Grauda, con 21 mar., 60 pas., balija y efectos.

De Iviza en 1 dia goleta Rayo, de 6 ton., pat. Tomas Guevara, con 6 mar. y leña.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

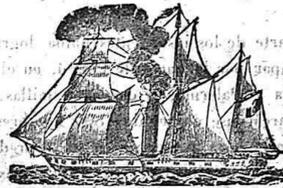
Para Habana bergantin Páco, de 213 ton., cap. don Juan Singala, con 16 mar., 2 pas. y frutos del país.

Para Ciudadela pailebot Estrella, de 51 ton., patron Juan Sancho, con 7 mar. y trigo.

Para Valencia laud Bienvenida, de 58 ton., patron Jaime Salteras, con 5 mar. y lastre.

Para Iviza y Valencia vapor Barcelonés, de 186 ton., cap. D. José Estade, con 18 mar., 43 pas., balija y efectos.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navio graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el lunes 15 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copias, número 14, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Anuncios particulares.

Al público.

Hallándose en poder de las personas competentes para ello, un alcance que resultó á favor de la empresa teatral terminada en 1844. El representante de aquella sociedad participa á los señores que formaron parte de ella, que un número considerable de la misma ha resuelto ceder á favor del santo Hospital general de caridad, con destino á las obras del nuevo teatro, la insignificantemente parte que á cada uno pueda corresponderle; no obstante, como algunos interesados á quienes se dirige este aviso ignoren quizás la indicada resolución ó no tengan gusto de suscribir á ella, se suplica á los que se hallan en el último caso pasen á la habilitacion de D. Bartolomé Foss en los dias 16, 17 y 18 del presente mes y horas de diez á doce de la mañana á fin de recibir lo que les corresponda y enterarse de los antecedentes que han motivado el alcance, pues si no lo efectúan en los dias y horas señaladas se entenderá renuncian el derecho respectivo á favor de tan pio establecimiento.

EL IMPERIO DE CHINA

EN PALMA.

OPORTUNIDAD PARA SRAS. Y COMERCIO.

Acaba de llegar á esta ciudad procedente del gran deposito del Principado de Cataluña y representado por los señores J. Quer y compañía un magnifico surtido de géneros de aquel imperio que estará de venta solo por seis dias en la fonda de las Tres Palomas cuarto número 9, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde, como son los siguientes:

Pañuelos crespón bordados de 9 cuartas desde 6, 7 y 8 duros á 200.

Dichos id. id. de 8 id. desde 6, 6 $\frac{1}{2}$ y 7 $\frac{1}{2}$ á 100 duros.

Dichos id. id. de 5 id. desde 5, 5 $\frac{1}{2}$ y 4.

Dichos id. lisos de 9 id. de varios precios.

Abanicos de varias clases desde 14 reales á 400.

Mirinaques de pita legítimos.

El Comisionado de los géneros espresados tiene el honor de ofrecer al público Mallorquin un 20 por 100 ménuos que cuantos se han presentado en esta plaza en iguales articulos como lo dejo á la juzgacion de los que se sirvan honrarne con su presençia.

AVISO A LAS SEÑORAS.

Acaba de llegar á esta capital D. José Sargatá de la casa de Sellés y Sargatá de Barcelona, que tiene su acreditado almacén de sederías y modas para señoras en la calle de Fernand VII, número 50, y Trinidad 4, y tiene el honor de ofrecer á las señoras de la buena sociedad palmesana, por algunos dias que permanecerá en esta, en la casa de los señores Palahí y Matheu, tienda de

paños, bajada de la cuesta de Anbrós, un variado surtido de última novedad, escogido por la misma casa en Paris y Lyon, y á muy ventajosos precios, de los artículos siguientes: de seda con volantes de terciopelo, de elegantes dibujos, en negro y colores, rayados y lisos, y adarnados; de moaré antiel negro y colores, lisos, rayados y adarnados; de á volantes de glase negro, con flecos en colores; de lana con volantes; de popelina, de elegantes dibujos. Cascos para mantilla, de última novedad. Talmas de castor de buen gusto, y manteletas bordadas con imitaciones. Toilets bordados, de todos precios y clases. Id. con aplicacion y valencienes. Pañuelos crespón bordado, de todas clases. Id. batistas bordados, de todos precios. Ahuecadores de goma y crin, y otros varios objetos de moda.

Gran barato de sombreros.



En este acreditado establecimiento que tanto tiempo hace que está recorriendo las principales provincias de España, ofrece á sus parroquianos los sombreros de última moda á unos precios sumamente módicos como son, los de primera clase superiores á 40, 50 y 156 rs. uno; y los regulares á 22, 26, 28, 32 y 36 rs. id. Adhiriendo que el que desee hacer cambio de usado con nuevo se le abonará, segun su estado, 8, 10 y 12 rs. No haciendo cambio se abona el 5 por 100.

Dicho establecimiento se hallaren el paseo del Borne, esquina á la calle de Pelaires, tienda llamada del Llano.

ALQUILERES.—En la calle de Dants, esquina al Mercado, hay un segundo piso para alquilar, tiene cuatro cuartos-dormitorios. El carpintero de abajo dará razon de su precio.

Erratas.—En la revista de periódicos de ayer, donde dice: «Boletín Oficial Balear número 1752»; debe decir «número 3752»; y en la Prevencion 3.ª de la Circular que copiamos, donde dice: «acto de la renta»; debe decir «renta».

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 102 para el 13 de diciembre.

La ópera en 4 actos del maestro José Verdi titulada

RIGOLETTO.

Funcion 103 para el 14 de diciembre.

Se pondrá en escena el drama en 5 actos y en prosa por D. Pedro Baranda de Carrion, titulado

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO.

En el intermedio se bailará

La fiesta en la aldea.

Dando fin con el lindísimo sainete

Los tres nupcias por el amor.

Las siete.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion para mañana domingo.

El Sr. Charini en union de un joven catalán, para manifestar su agradecimiento á este bondadoso público, ha dispuesto presentarle la escogida

funcion que sigue:

1.ª Sinfonia por la banda de música.

2.ª Grandes fuerzas, varias de ellas admirables, ejecutándose la Columna de Hércules.

3.ª Varios juegos equilibrios y remolinos, ejecutados por el Sr. Charini acompañado de su hija, concluyendo con el muy vistoso equilibrio de la Transformacion de una Sifide.

4.ª Intermedio de baile por el Sr. Charini y su señora.

5.ª Vistosos grupos por siete personas en los anillos olímpicos, formando varias cascadas del mejor gusto.

6.ª Los arrosjos del Trampolin español, seguidos de varios saltos de altura y longitud, ejecutándose el traspaso de varios toneles.

7.ª La muy divertida pantomima Piero por los aires ó sea El triunfo de los dos amantes.

8.ª Se dará fin á tan escogida funcion con el gran combate de la defensa de Bilbao con todo su correspondiente aparato.

A las tres y media.

Precios.

Entrada general, 12 cuartos.—Niños y soldados sin graduacion 9 idem.—Asientos de sillas, 9 idem.—El despacho se verifica en los puestos de costumbre.